

PUNTO DE ACUERDO

29/09/2021

ASUNTO

Autorización para la contratación de los trabajos de mantenimiento del sistema eléctrico del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Humberto Román Palacios", ubicada en Veracruz, Veracruz.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación de los trabajos de mantenimiento del sistema eléctrico, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

1) Se realizó la invitación a cuatro prestadores de servicios de la localidad: Constructora e Inmobiliaria Rio Moreno S. de R.L. de C.V., HG del GOLFO S.A. de C.V., Abastecedora industrial y de servicios tarad S.A.de C.V., IXSAID Construcciones S.A. de C.V.

2) Se recibieron cuatro cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.

3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43 fracción V, 46 párrafo 1, 5 inciso a), 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

DICTAMENES RESOLUTIVOS

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Económico	Técnico
CONSTRUCTORA E INMOBIARIA RIO MORENO S. DE R.L. DE C.V.	27	NO FAVORABLE	FAVORABLE
HG DEL GOLFO S.A. DE C.V.	27	FAVORABLE	NO FAVORABLE
ABASTECEDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS TARAD S.A. DE C.V	27	FAVORABLE	FAVORABLE
IXSAID CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	27	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra por debajo del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
ABASTECEDEDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS TARAD S.A. DE C.V.	\$ 95,910.00	\$ 15,345.60	\$ 111,255.60	1070.185

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán en el mes de octubre del año 2021.

ELABORÓ



MTRA. ELIZABETH RAMÍREZ SÁNCHEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

AUTORIZÓ



MTRA. ELIZABETH RAMÍREZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA CCJ